

# Antes del desastre: comunicar, comprender y actuar frente al riesgo

<https://doi.org/10.18041/1900-3803/entramado.2.14013>

**Adela Parra-Romero**   
Universidad Libre, Cali- Colombia

¿Qué haríamos si una alerta llegara al teléfono en este instante? ¿Sabríamos qué significa, a quién creerle, a dónde ir o cómo ayudar a quien no puede movilizarse solo? La gestión del riesgo de desastres suele aparecer en la conversación pública cuando la emergencia ya ocupa las calles y los titulares. Sin embargo, su terreno decisivo está antes: en lo que una familia comprende, en la confianza que una comunidad deposita en sus instituciones, en la preparación cotidiana y en las decisiones públicas que reducen vulnerabilidades.

Esta editorial parte de dos ideas conectadas: una amenaza no explica por sí sola un desastre, y, no existen desastres naturales. Los fenómenos naturales solo se convierten en desastres cuando golpean comunidades vulnerables ([Bhattacharyya, Aydin y Comes, 2026](#)). Por eso, hablar de riesgo no es difundir miedo ni trasladar toda la carga al ciudadano. Es construir una conversación social que conecte conocimiento, capacidad de actuar, protección colectiva y responsabilidad estatal, en un país como Colombia, donde el 86 % de la población está bajo nivel de riesgo sísmico apreciable y fenómenos climáticos como la Niña causaron las peores inundaciones en el país en el 2011.

La Ley 1523 del 2012, ([Congreso de la República, 2012](#)), por la cual se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, determina que el análisis y la evaluación de riesgos son "el modelo a través del cual se vinculan la vulnerabilidad y la amenaza de los elementos expuestos para establecer los efectos potenciales en términos sociales, económicos y ambientales". En otras palabras, el riesgo es un concepto que habla no solamente de los peligros a los que estamos expuestos, sino también de nuestra predisposición para ser afectados por dicha amenaza. Como lo sostiene Virginia García Acosta (2005), el riesgo es una construcción social, la cual se manifiesta mediante la relación entre amenaza, vulnerabilidad y exposición. El carácter social en esta relación se expresa en tres ideas: percepción del riesgo, la comunicación del riesgo y la vulnerabilidad.

## *Vulnerabilidad y capacidad: dos conceptos que explican los desastres*

En su texto del [2005, Virginia García Acosta](#), resalta que los resultados de las investigaciones empíricas de tragedias alrededor del mundo permitieron el desarrollo y consolidación de un enfoque que modificó la

### Cómo citar este editorial

PARRA-ROMEIO, Adela. Antes del desastre: comunicar, comprender y actuar frente al riesgo. En: Entramado. Julio - diciembre, 2026. vol. 22, no. 2. p. 1-6. e-14013  
<https://doi.org/10.18041/1900-3803/entramado.2.14013>

Editorial  
Recibido: 15/08/2026  
Publicado: 20/08/2026



concepción tradicional de los desastres. Uno de sus principales aportes fue reconocer que los desastres no se explican únicamente por la ocurrencia de una amenaza, ya sea de origen natural o antrópico, sino por las condiciones sociales, económicas y territoriales que exponen a las poblaciones a sus efectos. Desde este punto de vista, el análisis se desplaza del desastre como acontecimiento hacia el riesgo como proceso. El riesgo surge de la interacción entre una amenaza y los factores de vulnerabilidad presentes en una sociedad.

Este riesgo, sin embargo, puede estar mediado, a la vez, por las capacidades que tenga esa misma sociedad para hacer frente a la amenaza. Es decir, riesgo, vulnerabilidad y capacidad, hacen parte de las condiciones para que se configure un desastre. Los desastres, por tanto, son la expresión de riesgos acumulados, en los que las pérdidas y daños dependen tanto de la intensidad de la amenaza como del grado de vulnerabilidad social y económica existente, y las capacidades sociales para enfrentarlas. Por eso, los desastres deben entenderse como resultado de procesos históricos de construcción del riesgo más que hechos aislados o exclusivamente naturales ([García Acosta, 2005](#)).

### *¿Por qué las personas subestiman algunos riesgos?*

Conocer que una amenaza existe no equivale a prepararse. Un estudio sobre comunicación de inundaciones en Zúrich encontró, mediante una encuesta enviada a 1.500 propietarios, que informar a los ciudadanos aumenta su conciencia del riesgo, y los ciudadanos conscientes del riesgo son más propensos a tomar medidas para protegerse a sí mismos y su patrimonio ([Maidl y Buchecker, 2015](#)). El mismo trabajo observó un efecto estadísticamente significativo de la campaña sobre la preparación; pero también mostró que quienes nunca se habían interesado por las inundaciones tenían menor probabilidad de leer el material.

Otros factores asociados a la subestimación se vinculan con los hábitos, la confianza, las experiencias previas y las condiciones del hogar. A esto se suma lo que se conoce como halo del riesgo: quienes están más cerca de los riesgos, pueden disminuir su percepción ([Valencia, Espinosa, Parra y Peña, 2011](#)). En grupos vulnerables frente a inundaciones, la preocupación varió con la vulnerabilidad familiar y las redes personales fueron las fuentes principales de verificación de información ([Rachmawati et al., 2025](#)). Esto sugiere que la comunicación eficaz no puede imaginar a un público homogéneo. Por el contrario, cualquier mensaje o alerta llega a personas con recursos, tiempos, redes y posibilidades de respuesta diferentes.

En este sentido, la literatura sostiene que la percepción del riesgo y la comunicación del riesgo se influyen mutuamente, y que una percepción insuficiente suele traducirse en menor preparación ([Morelli, Pazzi, Nardini y Bonati, 2022](#)). También plantea que los modelos unidireccionales son limitados, mientras que el diálogo permanente, la participación y el uso de redes comunitarias mejoran la comprensión compartida del riesgo ([Das, Becker y Doyle, 2025](#)). Lo que significa que la comunicación del riesgo funciona mejor cuando es participativa, adaptada al contexto local y articulada con capacidades institucionales y comunitarias ([Agyepong y Liang, 2022](#); [Maidl y Buchecker, 2015](#); [Rokhideh, Fearnley y Budimir, 2025](#)).

### *Percepción del riesgo y comportamiento humano*

La percepción del riesgo, para [Morelli et al. \(2022\)](#), es la forma en que individuos y grupos apropian y subjetivan riesgos según su experiencia, memoria, cultura y evaluación experta. Un estudio con 118 actores locales en Rumania encontró que sus niveles de preparación ante amenazas naturales eran bajos, encontrando que la responsabilidad y la confianza son factores determinantes que moldean la percepción y la preparación ([Mărgărint, Niculiță, Roder y Tarolli, 2021](#)).

Esto implica que, si el ciudadano percibe el riesgo como una cuestión exclusiva del Estado, o si desconfía de las instituciones que emiten la alerta su preparación personal se debilita. En otras palabras, la percepción es una parte esencial en la adquisición de capacidades de respuesta. En esta misma vía, resulta relevante no solo si la gente conoce el riesgo, sino qué entiende, a quién escucha, qué puede hacer y qué obstáculos

enfrenta. Esa secuencia convierte la percepción en una cuestión de comportamiento y justicia. Es posible que una persona pueda reconocer el peligro y, aun así, no tener transporte, ahorro, apoyo familiar o una ruta accesible. En esto último, el Estado y las instituciones tienen un papel esencial. La vulnerabilidad no es un asunto individual. Se necesitan capacidades sociales para que las acciones individuales sean posibles.

### *El papel de la comunicación del riesgo*

La comunicación pública del riesgo, según [Agyepong y Liang \(2022\)](#), es un campo interdisciplinario orientado a sostener la conducta adaptativa, la resiliencia individual y los marcos de interacción público-autoridad.

Comunicar es más que entregar un folleto una sola vez, para ello se requiere de un sólido intercambio entre expertos técnicos, tomadores de decisiones y comunidad. [Maidl y Buchecker \(2015\)](#) recomiendan comunicación repetida y adaptada a las necesidades de información de la población. En Nueva Zelanda, un estudio de métodos mixtos encontró que las prácticas que apoyan la participación incluyen construcción de relaciones, actividades de sensibilización, promoción y conversaciones comunitarias ([Das, et al., 2025](#)), esto permite que la información oficial se vuelva socialmente utilizable, es decir, que se realice una apropiación social del conocimiento producido por las instituciones.

Los sistemas de alerta temprana enfrentan, además, problemas de lenguaje común, reconocimiento de sistemas existentes y colaboración entre múltiples actores. Diez años después del inicio del Marco de Sendai 2015-2030, un análisis encontró brechas sustanciales para la implementación de sistemas de alertas tempranas ([Rokhideh, et al., 2025](#)). Esto, traducido en términos pragmáticos significa que una sirena, un mensaje o un sensor solo son parte de una cadena y requiere que la advertencia sea comprendida, confiable, inclusiva y conectada con una acción posible.

En particular, la Ley 1523 del 2012 ([Congreso de la República, 2012](#)), reconoce la comunicación como componente integral del conocimiento del riesgo la cual debe establecerse con las entidades públicas y privadas y a la población, con fines de información pública, percepción y toma de conciencia.

### *¿Qué puede hacer un ciudadano? ¿Qué le corresponde al Estado?*

La responsabilidad individual se manifiesta en acciones posibles y compartidas como conocer las rutas de evacuación y los canales oficiales, conversar en el hogar sobre los roles, aprender primeros auxilios, mantener redes de solidaridad e información y participar en ejercicios comunitarios ([Heinkel et al., 2021](#)). Adicionalmente, la adquisición de seguros para la transferencia del riesgo puede hacer parte de esta responsabilidad aquí el ámbito privado entra en el juego, pero no resuelve el impacto de desastres en poblaciones vulnerables; es decir, se necesita discutir instrumentos financieros, incluidos los seguros, sin presentarlos como sustitutos de la reducción física y social del riesgo.

La responsabilidad personal tampoco debe utilizarse para absolver a las instituciones. Una familia puede prepararse, pero no controla el ordenamiento territorial, la calidad de las alertas, la estabilidad de infraestructuras ni la coordinación de la respuesta. Corresponsabilidad significa que cada actor cumple una función proporcional a sus capacidades y competencias. La ley colombiana establece que la corresponsabilidad se da entre el gobierno el ámbito privado y las comunidades.

Al Estado le corresponde crear las condiciones que hacen posible la acción ciudadana: producir información comprensible, establecer fondos para la gestión del riesgo, sostener sistemas de alerta centrados en las personas, coordinar instituciones, reducir exposición y vulnerabilidad, apoyar capacidades locales y garantizar que la comunicación alcance a poblaciones diversas. La gobernanza del riesgo necesita, por tanto, diseños situados.

También le corresponde al Estado evaluar. Más allá de contar mensajes emitidos, talleres realizados o mapas publicados, debe preguntarse si la población comprende, confía y actúa; si los sistemas incluyen a quienes enfrentan mayores barreras; y si las intervenciones reducen vulnerabilidades con el tiempo. La comunicación debe ser tratada como infraestructura social de la prevención, con continuidad, recursos y aprendizaje. El estado requiere convertirse a la vez en un facilitador de la gobernanza compartida no se puede individualizar el riesgo ya que esto puede aumentar la vulnerabilidad.

### *Gestión del riesgo, comunicación y participación*

El riesgo se gestiona antes de que ocurra el evento amenazante (una inundación, una avalancha, un sismo, etc.), porque los desastres no son naturales. Estos dependen de la reducción de la vulnerabilidad y el aumento de capacidades sociales para responder ante una amenaza. Como se mencionó antes, se requiere de comunicación que permita que una advertencia pueda convertirse en una decisión. Esto supone construir la habilidad de traducir datos científicos, como probabilidades, mapas y zonificaciones, en información accionable para la sociedad ([Acevedo, Yepes-Estrada, González y Mejía, 2025](#)) y modelos de comunicación participativos evitando la clásica comunicación unidireccional de expertos a ciudadanos ([López García, Carvajal Escobar y Enciso Arango, 2017](#)).

La comunicación del riesgo y su gestión adecuada es una donde la confianza permite escuchar, donde la comunidad participa, donde la infraestructura reduce exposición sin olvidar las vulnerabilidades sociales; y cuando el Estado asume que comunicar es también cuidar. En este sentido, no solo se trata de trabajar o sensibilizar a la población, sino también, a los tomadores de decisión, a los organismos de control y protección, entre otros. La preparación nace de relaciones, capacidades, recursos y responsabilidades compartidas.

Bajo este enfoque esta editorial propone cinco líneas de acción: comunicación repetida y adaptada; redes de confianza entre instituciones, organizaciones y comunidades; alertas comprensibles y vinculadas con acciones; evaluación de vulnerabilidades sociales junto con las físicas; y participación comunitaria desde el diseño hasta la revisión de las medidas. A ello debe sumarse una agenda de investigación que provea conocimiento relevante frente a la percepción por territorios y grupos, relación entre expansión urbana y riesgo, acceso real a alertas y viabilidad de mecanismos de protección financiera.

### **Referencias bibliográficas**

1. ACEVEDO, Ana B.; YEPES-ESTRADA, Catalina; GONZÁLEZ, Daniela; MEJÍA, Luz J. Am I at Risk if an Earthquake Occurs? An Initiative for Raising Seismic Risk Awareness and Knowledge Transferring in the Community. In: IDRIIM Journal, 2025. vol.15, no. 2. p. 367–388. <https://doi.org/10.5595/001c.150381>
2. AGYEPONG, Lois Addo; LIANG, Xin. Mapping the knowledge frontiers of public risk communication in disaster risk management. En: Journal of Risk Research. 2022. <https://doi.org/10.1080/13669877.2022.2127851>
3. BHATTACHARYYA, Arkaprabha.; AYDIN, Nazli Yonca; COMES, Tina. How Hazards Turn Into Disasters: Perspectives of Emergency Responders. In: Risk Analysis. 2026. vol.46, no. 7. e70288 <https://doi.org/10.1111/risa.70288>
4. DAS, Manomita; BECKER, Julia; DOYLE, Emma E. H. Exploring communication practices that promote community participation and collective action for reducing disaster risks in New Zealand. In: Disasters. 2025. vol.149, no. 4. e12690 <https://doi.org/10.1111/disa.12690>
5. COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1523 (24, abril, 2012). Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial. Bogotá, D. C., 2012. No. 48411 <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=47141>
6. GARCÍA-ACOSTA, Virginia. El riesgo como construcción social y la construcción social de riesgos. En: Desacatos. 2005, no. 19, p. 11-24 <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13901902>

7. HEINKEL, Sophie-Bo; THIEBES, B Benni; THAN, Zin Mar; AUNG, Toe; KYI, Tin Tin; MAR, Win Lei.; OO, Saw Sandar; MILLER, Christian; WILLKOMM, Marlene; MAUNG, Win; MYINT, Zin Nwe; SOE, Khin Khin; SPOHNER, Regine; KRAAS, Frauke. Disaster preparedness and resilience at household level in Yangon, Myanmar. En: *Natural Hazards*. 2022. vol. 112. p. 1273–1294 <https://doi.org/10.1007/s11069-022-05226-w>
8. LÓPEZ GARCÍA, 1273–1294; CARVAJAL ESCOBAR, Yesid; ENCISO ARANGO, Angélica María. Sistemas de alerta temprana con enfoque participativo: un desafío para la gestión del riesgo en Colombia. En: *Luna Azul*. 2017, no. 44, p. 231-246. <https://doi.org/10.17151/luaz.2017.44.14>
9. MAIDL, Elisabeth; BUCHECKER, Matthias. Raising risk preparedness by flood risk communication. En: *Natural Hazards and Earth System Sciences*. 2015, vol. 15, p. 1577-1590. <https://doi.org/10.5194/nhess-15-1577-2015>
10. MĂRGĂRINT, Mihai Ciprian; NICULIȚĂ, Mihai; RODER, Giulia; TAROLLI, Paolo. Risk perception of local stakeholders on natural hazards: implications for theory and practice. En: *Natural Hazards and Earth System Sciences*. 2021. vol.21, no. 11. <https://doi.org/10.5194/nhess-2021-37>
11. MORELLI, Stefano; PAZZI, Veronica; NARDINI, Olga; BONATI, Sara. Framing Disaster Risk Perception and Vulnerability in Social Media Communication: A Literature Review. En: *Sustainability*. 2022, vol. 14, no. 15. <https://doi.org/10.3390/su14159148>
12. RACHMAWATI, Farida; SUSILAWATI, Connie; TEO, Melissa; SAJA, Abdul Majeed Aslam; DEVI, Bernadetta; SOEMITRO, Ria Asih Aryani; WILKINSON, Sara; GOONETILLEKE, Ashantha. Flood risk perception, awareness, and preparedness behaviours among vulnerable population groups: implications for building community resilience. En: *Disasters*. 2025. vol. 50, no. 1. e70029 <https://doi.org/10.1111/disa.70029>
13. ROKHIDEH, Maryam; FEARNLEY, Carina J.; BUDIMIR, M. Multi-Hazard Early Warning Systems in the Sendai Framework for Disaster Risk Reduction: Achievements, Gaps, and Future Directions. En: *International Journal of Disaster Risk Science*. 2025. <https://doi.org/10.1007/s13753-025-00622-9>
14. VALENCIA, Jesús A.; ESPINOSA, Adriana; PARRA, Adela; PEÑA, Miguel R. Percepción del riesgo por emisiones atmosféricas provenientes de la disposición final de residuos sólidos. En: *Revista de Salud Pública*. 2011, vol. 13, no. 6, p. 930-941. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0124-00642011000600006&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-00642011000600006&lng=es&tlng=es)